

LOTA 06 DE DICIEMBRE 2021

DECRETO N° 1415

Vistos:

a) **Regularizese** uso de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA BZPJ-29, Para el día sábado 04 de diciembre 2021 desde las 08:30hrs hasta las 21:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS DE NORMALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LOTA** . Según memorándum N° 300, de 03/12/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- **Regularícese** la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA BZPJ-29, Para el día sábado 04 de diciembre 2021 desde las 08:30hrs hasta las 21:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS DE NORMALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LOTA** . Según memorándum N° 300, de 03/12/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- La Conducción del vehículo señalado en la letra A) de los vistos estará a cargo del funcionario conductor ocasional sr.

JOSUE GAVILAN BETANCOUR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JMGZ/EMR/AICR/JICM/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL